



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y CALIFICACIÓN
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Calificación
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 262 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRDS

Callao, 12.3 OCT 2007,
VISTOS:

El Informe N° 1039-2007-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 05 de Octubre de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Memorandum N° 2129-2007-GOB.REG.CALLAO/GRDS de fecha 04 de Octubre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social; el Informe N° 681-2007-GRC/GA-OL de fecha 02 de Octubre de 2007 emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 667-2007-GRC/GRI-OC de fecha 13 de septiembre de 2007 emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción; el informe N° 084-2007-GRC/GA-OL-UFVR de fecha 07 de Septiembre de 2007 emitido por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales; el Informe N° 433-2007-GRC/GA-OL de fecha 05 de Julio de 2007 emitido por la Oficina de Logística; el Informe N° 572-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 17 de Mayo de 2007 emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación; Memorandum N° 372-2007-GRC/GRI de fecha 25 de Abril de 2007 emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 368 -2007-GRC/GRDS/VPC de fecha 19 de Octubre de 2007, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorandum N° 571-2007-REGION CALLAO/GRPPAT de fecha 18 de mayo de 2007, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que con Informe N° 572-2007-REGION CALLAO/ GRPPAT-OPT de fecha 17 de mayo de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la cobertura presupuestal por la suma de S/. 657,270.00 (Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Setenta con 00/100 Nuevos Soles), señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 232-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO -GRDS de fecha 30 de Mayo de 2007, se aprobó el Expediente Técnico para la ejecución de la Actividad "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO", con un valor referencial ascendente a S/.657,269.36 (Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Doscientos Sesenta y Nueve con 36/100 Nuevos Soles) con precios al mes de Febrero de 2007, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, mediante la modalidad de Concurso Público.

Que, mediante Informe N° 084-2007/GRC/GA-OL-UFVR de fecha 07 de septiembre de 2007 la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales solicita a la Gerencia de Infraestructura la Actualización del Valor Referencial al verificar que el sistema de presupuesto con la que ha sido elaborada la estructura de costos, no cuenta con datos actualizados para la Actividad "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION CALLAO- COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO";

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Gerencia Regional de Desarrollo Social
Vanesa Padilla Castañeda
REGISTRADA



DL
DF